

HERALDO ALAVÉS

Diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Año XXIV | Teléfono urbano núm. 98 | Franqueo concertado | VITORIA.- LUNES 16 JUNIO DE 1924 | Franqueo concertado | Apartado de Correos, 14 | Núm. 10498

EL PACTO POSIBLE

Conocéis, porque os fueron diligentemente transmitidos por nuestra Agencia, los actos celebrados aquí en honor de los Reyes de Italia y con ocasión de la estancia de los mismos en esta Capital.

De todos esos actos destaca el brindis de don Alfonso XIII, sencillo y cordial, que motivó el del Rey Víctor Manuel. Y del brindis del Rey de Italia el párrafo siguiente:

«De esta espontánea reciprocidad de sentimientos entre los dos pueblos—dijo Víctor Manuel—yo saco seguros auspicios para una cooperación cada vez más íntima y fecunda de ambas naciones, estrechamente unidas ya por la comunidad de espíritu y de civilización en todos los campos de la actividad intelectual y económica».

Esto era lo que habla de meollo, de substancial, y en el orden internacional de algo que sugiere la idea de la alianza. Y sin duda por estimarlo así, fué por lo que yo se facilitó el texto oficial del repetido brindis a la Prensa, mientras no se transmitió a Roma; y obtuvo la aprobación del señor Mussolini.

De manera que el Rey de Italia, primero con la aprobación del Ministro de Marina de su gobierno, que le acompaña, después con la expresa del presidente de su consejo, le ha dicho al Rey de España, despojando la frase de los rodeos y periplos protocolarios:

«Nos queremos mucho y se quieren de veras nuestros pueblos, se sienten recíprocamente atraídos; pues de esta reciprocidad de amores y de sentimiento deduzco yo las más lógicas consecuencias para una cooperación cada vez más íntima de ambas naciones».

Esé fué expuesto con toda franqueza, el pensamiento capital del brindis del Rey Víctor Manuel.

Ahora bien: ¿que es cooperar? Cooperar es obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.

Luego la idea de una cooperación, presupone la de una finalidad; y la obra conjunta que realizan dos o

más naciones para la consecución de un mismo fin, presupone, también, un acuerdo, un pacto, una forma de alianza.

Si nos propusiéramos darle gusto a la fantasía, desplegaríamos el cuadro de los objetivos comunes, de las finalidades que conjuntamente podrían tratar de realizar España e Italia, siendo uno de los capitales, sino el principal de todos, el que se reconoce que son ellas las dos potencias con títulos indiscutibles para ser soberanos del Mediterráneo. Pero no es oportuno, sobre todo no sería discreto, ahora, lanzar ciertas hipótesis; mas quede confirmado el hecho de que, a juzgar por las soberanas manifestaciones, existe por lo menos el deseo de una cooperación recíproca, con todo lo que esa cooperación significa; y si es así, es visto que se va a pasar a mayores, y que el viaje de antes y el de ahora, no dejarán solo el recuerdo de las banderas entrelazadas dando nombre a los escudos nacionales; no el de los propósitos que unos y otros hemos dirigido; ni el de las frases efusivas con que recíprocamente nos hemos halagado. Habrá algo más; y una vez que estén apagadas las iluminaciones y extinguidos los rumores de los aplausos, de los vítores, de las aclamaciones entusiastas, los hombres de Estado, sacando las consecuencias que ya han deducido los soberanos, concertarán los pactos para la recíproca cooperación.

Y si España e Italia, haciendo honor a sus tradiciones se pusieran de acuerdo para intensificar y acrecer la corriente del espiritualismo cristiano, sus sesenta millones de creyentes tendrían la fuerza material necesaria para contener los egoísmos desalmados y la moral suficiente para producir en Europa y en el mundo, lanzando sobre él los dardos del Serafín de Asís y las flechas de nuestra doctora del Carmelo, un incendio de amor que abrasara todas las concupiscencias y egoísmos de la hora presente.

MIGUEL PEÑAFLO.

Homenaje al general don Miguel Primo de Rivera

- ADHESIONES RECIBIDAS
- QUINTA LISTA
- Lino de Zurcalday, presidente de la Diputación.
 - Juan Castreana, diputado provincial.
 - Pedro Salete, militar retirado.
 - Serafín Ajuria, industrial.
 - Clemente Victoriano Aranzabal, ex-concejal.
 - Francisco de Ayala, notario.
 - Luis P. Florez Estrada, abogado del Estado.
 - Andrés Rojas, subinspector de odontología.
 - Gregorio O. alde, presbítero.
 - Luis Zabala, propietario.
 - Luisreano Galarraga, idem.
 - Alfonso Bajanda, idem.
 - Alejandro Zabala, maestro nacional.
 - Pedro F. Hayet, industrial.
 - Enrique Guinea, propietario.
 - Ramón Boduer, comerciante.
 - Isabel O. Asensio, idem.
 - José Pérez, idem.
 - Aurelio Fernández, agricultor.
 - Francisco Pz de Castillo, maestro nacional.
 - Antoniño Arm. nta, obrero.
 - Julian I. querido
 - Jesús Meana
 - Sixto Martínez de Murguía, industrial.
 - Antonio de Cabrera, propietario.
 - Laciano Jarrés, comisionista.
 - José M. Pobes, propietario.
 - José M. Otaza, idem.
 - Francisco Romo, catedrático del Instituto.

Pelliculerías

Nuevo Teatro

Pauline Frederik llevó ayer más público al Teatro del que seguramente hubiera ido de no figurar ella en el programa.

La artista de los grandes ojos y de las bellas actitudes trágicas tiene aquí, como en todas partes, gran número de admiradores.

Completó el programa un doble número de *vaudeville*, que agradó a la concurrencia.

Rosario Pino

Según oímos ayer, para fines del presente mes vendrá a Vitoria, con su compañía, para dar un corto número de representaciones, la eminente Rosario Pino.

Es todo lo que sabemos por hoy.

Teatro Circo

Dorothy Dalton en una cinta, titulada «Espejo obscuro», reapareció ayer en la pantalla del Circo, dando nueva prueba de su talento de primera figura y motivo para admirar su belleza extraordinaria. «Chiquilín hospiciano» se *reprisó* con el agrado de todos.

ARNEDILLO

Baños de Barro.—Especial procedimiento curativo.

Del Obispado

Nombramientos

El Excmo. Sr. D. Sr. Obispo se ha servido hacer los siguientes:

Económico de Caicedo Sopena a don Constancio Marañón y Goroñaga, de Etxura a don Carlos Gascasari e Iñaz, de Guereña a don Valentín Fernández y Unzueta, de Lacervilla a don Juan Aguirre Caciaga, de Orama a don Vicente D. de Lezama y D. de Mardones, de Ubidea a don Simón Angollita y Uriarte.

Coadjutor de Basauri a don Eulogio Iraurgi y I. de Orduña a don Miguel Urbina y Uzabal, de Portugalete a don Arturo Gangorri Gorotdo.

Hotel de France Pau

(Misma Administración Hotel María Cristina.-San Sebastián)

Confort moderno

Temporada de verano, precios especiales

EL JOVEN

Vicente Mozo Jiménez de Aberásturi

Falleció ayer, a las diez de la mañana, a los 20 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus resignados padres don Tomás y doña María; hermanos doña Angeles, don Alberto, don Nestor y doña Corona; abuela doña Petra Azcunaga; tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a usted lo encomiende a Dios en sus oraciones y ayude a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, hoy LUNES, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, y de las FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán el próximo MIÉRCOLES, a las DIEZ, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 16 de Junio de 1924.

El duelo se recibe en la casa mortuoria: Calle de la FLOMOR, núm. 23, 3.º, y se despide frente a los solares de Santo Domingo y en el alirio de la iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 60 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El caciquismo en Alava

Y el maestro «ciruela» que llegó a esta Ciudad con el apetito legendario en el dómene antiguo, para servir de testafiero, cuya obra de *periodista* ha sido la del escrito al dictado y algún que otro «entrefilet insustante y grosero»; único producto de su obtuso intelecto; aquel que en momentos causa lástima porque, al fin y a la postre, las almas compasivas comprendían que el pan que ganaba le costaba más sinabores que el que anteriormente y honradamente se procuraba con su oficio de cochero; aquel que sin renunciar a la nómina dejó la escuela rural a que fué destinado (con lo cual, por cierto han salido, ganando los sencillos labriegos) para dedicarse a *escribir* de «serpientes»; aquel... cuya teriotomía también describió Ramiro O. ano en cierta ocasión, pudo llegar ante el «ombro general, nada menos que a ALCALDE DE VITORIA».

Na se asomb en los honorarios EL NOMBAMIENTO ESTABA YA EXTENDIDO.

¿Quién lo nombaba? El «ciruelo» de pravedo «ministro» en frase de aquel insigne general que al venir por dicha nuestra al Poder, hizo decir por la frontera francesa como a un garcarterista que elude la justicia.

Si el nombramiento estaba extendido al mismo tiempo que acordada la presentación del señor Ello para diputado a Cortes por el distrito de Vitoria.

Como nuestra ciudad no había perdido la noción de su dignidad, consideró esto como un escarnio y entonces fué el agruparse de personas decentes DE TODAS LAS IDEAS para tratar de evitar que la monstruosidad no se consumase.

A tal efecto se celebraron reuniones entre los elementos de más prestigio de Vitoria y se recabó de todos el máximo esfuerzo a tal fin encaminado. Entonces también, se acordó recabar la intervención del excmo. entusiasta señor marqués de Amurrio para que como buen alavés no se apartase de cooperar a nuestros deseos.

Efectivamente, este señor comprendió el dilatare y trabajó con todas sus fuerzas para que no se vejase al pueblo de Vitoria, pe o sus esfuerzos se estrellaban ante la insistencia de señor A. ba con su jefe el marqués de A. hucemas de sostener el candidato al «D».

«La actitud no se le puede dar mas que al candidato a la Diputación a Cortes por Vitoria» fué la última constatación dada por el señor A. hucemas al ilustre prócer alavés, para quitarse toda esperanza de conseguir sus propósitos, que eran, como antes decimos los del noventa y nueve y medio por ciento de los vecinos de Vitoria, que querían como se merecía al culto, bueno entre los buenos, inteligente y desinteresado don Herminio Madinaveitia.

Creía A. hucemas que el señor Ello, era el candidato indiscutible de Vitoria y que nadie osaría disputarle un puesto que antes por desinterés *regalaba* al señor Dato... y seguro de ello puso la excusa de que no había mas remedio que nombrar al «ciruelo» para la Alcaldía de esta Capital.

Al enterarse los buenos alavés de que la catástrofe venía completa, se

Sobre la Unión Patriótica

El Presidente del Directorio ha dirigido al señor Gobernador civil, el siguiente telegrama circular:

«Aunque considero el caso bien definido por mis discursos e instrucciones, conviene haga V. E. público en Prensa para conocimiento de todos que en uniones patrióticas en cada ciudad, puede y deben formarse por iniciativa ciudadana, sin que el iniciador sea obligadamente jefe de cada una, sino el que resulte luego elegido su primera reunión o asamblea, conservando los gobernadores la intervención para evitar que principios y enseñanzas nuevo partido se desfiguren o descaminen, así como para informar al D. reatorio por conducto general Hermosa, de la que lleve en cada ciudad formación partido, han entendido, que se irá dando en dependencia y personalidad hasta tenerlas totalmente, a medida que organizaciones se completan.

No debo dejar de insistir su idea básica doctrina Unión Patriótica, que ese partido de hombres de bien y buena voluntad, que desligados de todo compromiso político se aprestan a estar fuera del Poder y a consolidar desde él cuando llegue el momento de ejercer la política de saneamiento, orden, diligencia, progreso y cultivo que España necesita dentro de la amplia tolerancia de principios establecida en la Constitución del 76, política de realidades y no de abstracciones en que la moral pública, la recta justicia y el respeto a las leyes, anulen caciquismo que esclavizan la personalidad ciudadana, conducta de austeridades que purificando y dignificando el concepto de la política, su ejercicio sea ofrenda de sacrificio y patriotismo y no habilidosa profesión de la que los españoles no obtuvieron bien alguno. Le saludo y de la mayor publicidad».

Dientes como perlas SANOLAN

En Bilbao

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de los PP Agustinos de Bilbao, la bendición de la nueva cripta, y del panteón de familia del marqués de Olaso, donante de dicha cripta. Asistió a la bendición el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, acompañado de los RR. PP. Agustinos, y Pa rcos de dicha villa, y del señor Maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, nuestro Rvdmo. Prelado asistió a la terminación del Triduo solemne que, en las Adoraciones, se ha venido celebrando, con motivo de la inauguración de altar y restauración, ya anunciados.

PERLAS JAPÓN

Collares y pendientes de PERLAS JAPON únicamente pueden adquirirse en España, en casa del propietario de las mismas; ISASIA Joyero Dato, 24 surtido en despertadores (los de 14 pesetas a 9'50) RELOJES de pared, de pulsera y bolsillo.

ISASIA Dato, 44.

Unión Patriótica

Ayuntamiento de Aspura (San Millán).

—Don Miguel Letamendi; don J. Olegui; don Eustaquio Letamendi; don Francisco Lozariaga; don Basilio Urriarte; don Emeiero Ugartondo; don Pedro Arrizabalaga; don Pedro Urarte; don Victoriano E. Rodríguez; don Tomás Oalde; don Melitón O. hós; don Francisco Fernández; don Joaquín Monasterio; don Julián Zagazua; don Juan B. Ochoa; don José Aguirre; don Florencio Fernández; don José Arismendi y don Miguel Aracama.

NOTAS.—Todos los señores que estén conformes con las orientaciones de Unión Patriótica deberán pasar por el Gobierno Civil (oficinas de Unión Patriótica) de siete a ocho de la noche con objeto de suscribir el manifiesto e inscribirse en las filas de la patriótica Institución.

—Se ruega a los señores firmantes perdonen algún pequeño error que pueda haber en los apellidos, por la dificultad de la lectura de las firmas manuscritas; ello será subsanado oportunamente.

Los cosacos del Kubán

Algo mermado el ya célebre en España coro de cosacos, se presentó por segunda vez en el Salón del Instituto el sábado a las siete y media, es decir, a las ocho casi.

Ma precedente es la falta de puntualidad en dar comienzo, porque de continuar así, y ateniéndonos a lo que oímos, serán muchos más los descontentos que los indiferentes.

Es preciso desterrar esa costumbre, esa mala costumbre tan española, en la que se confía, y con fundamento notoriamente perjudicial a todo espectáculo y a todo acto público.

El célebre coro, en su segunda audición, causó en el inteligente y entusiasmado auditorio efecto de maravilla. Realmente es asombroso que 19 hombres produzcan un conjunto de voces tan admirable, que más parece conjunto de instrumentos de precisión automática, combinada por el más diestro artífice, que la emisión de la voz humana, aunque disciplinada y atenta a una dirección perfecta y ensayo laborioso.

Las ovaciones de entusiasmo crecían en cada número del programa que iba sucediéndose, y en los descansos, los elogios unánimes decían claramente la complacencia de los actores de «Cultura Musical» por haberseles dado ocasión de deleitarse de nuevo con un concierto tan abundantemente hermoso.

Es lástima que número de tan verdadera grandiosidad no pueda ser ejecutado ante el mayor número posible de personas, para que se impresionaran con las bellezas positivas de esta ciencia del canto, tan difícil, tan delicadamente halagadora de los sentidos y que dominan de modo tan prodigioso estos hombres errantes, ahorrando la patria perdida, en notas que con suspiros y lágrimas, es peranza y lemanica, amores del corazón que la ausencia egíptica y el pensar constante sella con más firmeza cada día y cada hora.

Lo dicen así aquellos semblantes impávidos, aquella actitud de estatuas que parecen no sentir siquiera el ruido atornador de las palmas ni percibir los «bravos» del embelesado auditorio.

No podía nadie establecer diferencias en la expresión que el coro de cosacos da al programa que ejecuta. Todos los números resultan poemas musicales de imponderable belleza y sentimiento.

El solista Leporsky, es un tenor que maneja su voz dulcísima con habilidad y arte impecable.

La «Bégla» de Kjalatín, es poquísima cosa en extensión; pero de corte irrepachable y de efecto sorprendente.

El «Coro de pescadores» de la ópera «La tumba de Ask» y la obra de la ópera «Bandoures» impresionaron hondamente y más todavía el coro de la ópera «La vida por el Zar».

Los socios de «Cultura Musical» están de enhorabuena por lo que han oído y por lo que se les prepara.

G. SANCHO CORROCHAN.

Unión Patriótica

El Presidente del Directorio ha dirigido al señor Gobernador civil, el siguiente telegrama circular:

«Aunque considero el caso bien definido por mis discursos e instrucciones, conviene haga V. E. público en Prensa para conocimiento de todos que en uniones patrióticas en cada ciudad, puede y deben formarse por iniciativa ciudadana, sin que el iniciador sea obligadamente jefe de cada una, sino el que resulte luego elegido su primera reunión o asamblea, conservando los gobernadores la intervención para evitar que principios y enseñanzas nuevo partido se desfiguren o descaminen, así como para informar al D. reatorio por conducto general Hermosa, de la que lleve en cada ciudad formación partido, han entendido, que se irá dando en dependencia y personalidad hasta tenerlas totalmente, a medida que organizaciones se completan.

No debo dejar de insistir su idea básica doctrina Unión Patriótica, que ese partido de hombres de bien y buena voluntad, que desligados de todo compromiso político se aprestan a estar fuera del Poder y a consolidar desde él cuando llegue el momento de ejercer la política de saneamiento, orden, diligencia, progreso y cultivo que España necesita dentro de la amplia tolerancia de principios establecida en la Constitución del 76, política de realidades y no de abstracciones en que la moral pública, la recta justicia y el respeto a las leyes, anulen caciquismo que esclavizan la personalidad ciudadana, conducta de austeridades que purificando y dignificando el concepto de la política, su ejercicio sea ofrenda de sacrificio y patriotismo y no habilidosa profesión de la que los españoles no obtuvieron bien alguno. Le saludo y de la mayor publicidad».

Premios a los obreros

Aunque no asistimos a la simpática fiesta, organizada por la Junta de Señoras del Centro obrero de Instrucción por no habernos enterado de que se celebraba ayer, se nos dice que fué un éxito más de la benéfica institución.

Por hallarse indisputada no asistió la Excmo. señora Presidenta, marquesa de la Alameda.

En el palco central estaban el señor Gobernador civil, el alcalde, el Presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda y el teniente coronel de E. M. señor Sancho que llevaba la representación del Excmo. señor general gobernador.

Pronunció un sentido discurso el obrero M. Azcona, se recitó un monólogo titulado «La bandera» por el obrero Angel del Pan y se presentó un cuadro vivo por Josefina y José María Verástegui, cantándose el «Angelus» composición del P. Iñarizaga; se leyó una poesía, se cantaron coplas alusivas a la ilustre marquesa presidenta, se recitó una poesía y se procedió a la distribución de premios.

Todo, con arreglo al programa.

Confirmación

Esta mañana ha tenido lugar la administración de este Sacramento en la iglesia parroquial de Santa María. Recibió el Reverendo Prelado bajo palio; la administró a numerosos niños de la feligresía, asistido por el digno Párroco don Félix R. de Arcaute y respetable clero de la Parroquia.

Mañana a las diez administrará el mismo Sacramento en la Parroquia de San Miguel.

Enhorabuena

Con una nota de sobre a lento en el último curso de prácticas de enseñanza, ha terminado la carrera de Maestro Normal el aprovechado joven don Manuel Bravo y Valverde.

Necrológica

En plena juventud falleció ayer el joven Vicente Giménez de Aberásturi, sufriendo a sus padres en tremendo duelo.

Esta tarde, a las seis y media, ha sido conducido su cadáver al cementerio con el debido acompañamiento.

Ultimos nuestro sentimiento al de la afligida familia, desahogando resignación cristiana para sobrellevar tan tremendo dolor.

A nuestros lectores pedimos una oración.

ELISA J. Modas

Invita a su distinguida clientela y a las señoras en general, a visitar los últimos modelos de sombreros de la presente temporada.

SAN PRUDENCIO 2, 3.º

SUCESOS

Ayer tarde fué curado en el Hospital civil el joven de 20 años Manuel Obisago, con domicilio en la calle Santiago 51, de una herida en el dedo corazón de la mano izquierda, producida por un formón estando trabajando en el taller de señor B. Izagarata.

También fué asistido en el benéfico establecimiento don Luciano García dueño de la funeraria de la calle del General Alava, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, a consecuencia de cogerte la máquina de sierra de su casa.

Victoria Egula, con domicilio en Cuachillería 83 bajo, fué curada en el Hospital de una herida en la mano derecha, producida limpiando cristales del balcón de su casa.

Cerferino Martínez de 39 años, casado y con domicilio en Nueva Dentro 32, 2.º, fué conducido al Retén por blasfemar y escandalizar.

Promovieron un escándalo en la calle Nueva Dentro, R. fae Díaz Grón, de 35 años, y Clemente González, de 43 años, siendo denunciados al señor Alcalde.

Por el dueño del Café Royal, lo fué un individuo que negándose a pagar su consumo rompió algunas mesas.

Fué denunciado el dueño del establecimiento de bebidas de la calle Nueva Dentro 62, Julio Armentia, por tener abierto después de la hora del cierre.

Notas de sociedad

Los que viajan

Después de pasar en esta dos días regreso a Pamplona, el magistrado de la Audiencia de dicha capital, señor Mena.

—Regresó a Madrid, en el segundo exprés de noche el exministro don Francisco Bergamín.

—En el rápido del mediodía han marchado a Granada a pasar las fiestas del Corpus, nuestro querido amigo don Manuel Aramburu y su distinguida esposa doña Carmen Arrieta.

—En el exprés de hoy marchó a San Sebastián don Luis Auyyo.

—De Toledo han llegado el muy ilustre señor don Asunción Garruchaga y don Diego Unanue.

—Se encuentra en el balneario de Sobrón la distinguida familia del Capitán general de la región don Ricardo Burgete.

—Ha regresado de Bilbao la bella señorita Amaia Bravo y Valverde.

—Ha salido para Santander a coleccionar muebles de la industria de esta plaza don Felipe Rodríguez.

—Se encuentra en esta procedente de San Sebastián el teniente coronel de infantería don Manuel Arca.

—Vino de Madrid don R. bastiana Ovejún, en el exprés de esta mañana.

—Del mismo punto el ingeniero don José Mendivil.

—De México, el señor Ugáide.

—Con su señora de Madrid don Antonio de la Portilla.

—Marchó a París con su esposa e hijo el médico don Antonio Gifón.

—Regresó de Madrid don Pedro Anllua.

—De Burgos, don Vicente Nivarro, querido amigo nuestro.

—De Málaga, el catedrático señor Susaeta.

—De Burgos don Antonio Rotache.

—De Valladolid, el oculista don Félix Retuerto.

Enhorabuena

Con una nota de sobre a lento en el último curso de prácticas de enseñanza, ha terminado la carrera de Maestro Normal el aprovechado joven don Manuel Bravo y Valverde.

ELISA J. Modas

Invita a su distinguida clientela y a las señoras en general, a visitar los últimos modelos de sombreros de la presente temporada.

SAN PRUDENCIO 2, 3.º

SUCESOS

Ayer tarde fué curado en el Hospital civil el joven de 20 años Manuel Obisago, con domicilio en la calle Santiago 51, de una herida en el dedo corazón de la mano izquierda, producida por un formón estando trabajando en el taller de señor B. Izagarata.

También fué asistido en el benéfico establecimiento don Luciano García dueño de la funeraria de la calle del General Alava, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, a consecuencia de cogerte la máquina de sierra de su casa.

Victoria Egula, con domicilio en Cuachillería 83 bajo, fué curada en el Hospital de una herida en la mano derecha, producida limpiando cristales del balcón de su casa.

Cerferino Martínez de 39 años, casado y con domicilio en Nueva Dentro 32, 2.º, fué conducido al Retén por blasfemar y escandalizar.

Premios a los obreros

Aunque no asistimos a la simpática fiesta, organizada por la Junta de Señoras del Centro obrero de Instrucción por no habernos enterado de que se celebraba ayer, se nos dice que fué un éxito más de la benéfica institución.

Por hallarse indisputada no asistió la Excmo. señora Presidenta, marquesa de la Alameda.

En el palco central estaban el señor Gobernador civil, el alcalde, el Presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda y el teniente coronel de E. M. señor Sancho que llevaba la representación del Excmo. señor general gobernador.

Pronunció un sentido discurso el obrero M. Azcona, se recitó un monólogo titulado «La bandera» por el obrero Angel del Pan y se presentó un cuadro vivo por Josefina y José María Verástegui, cantándose el «Angelus» composición del P. Iñarizaga; se leyó una poesía, se cantaron coplas alusivas a la ilustre marquesa presidenta, se recitó una poesía y se procedió a la distribución de premios.

Todo, con arreglo al programa.

Confirmación

Esta mañana ha tenido lugar la administración de este Sacramento en la iglesia parroquial de Santa María. Recibió el Reverendo Prelado bajo palio; la administró a numerosos niños de la feligresía, asistido por el digno Párroco don Félix R. de Arcaute y respetable clero de la Parroquia.

Mañana a las diez administrará el mismo Sacramento en la Parroquia de San Miguel.

Conferencias telefónicas

Los generales Berenguer y Navarro ante el Consejo de Guerra.—Empieza la vista

MADRID
POR TELÉFONO
(Madrid varias horas)
Parte oficial

El facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado Marruecos, y provincias».

Firma de decretos

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por Su Majestad el Rey.

De Guerra: Disponiendo que el general de brigada don Antonio Mayendía cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la quinta región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de vocal del Directorio.

—Idem que el general de brigada de la primera reserva don Miguel Fernández, pase a la segunda por idéntico motivo que el anterior.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Alberto Castro Girona.

—Idem ídem al general de brigada don Antonio Espinosa, auditor general don Manuel Ruiz Díaz y al de brigada honorífico de la primera reserva don José O'auger.

—Idem la gran Cruz de San Hermenegildo al intendente de división señor Texidor Prieto.

—Aprobando el ascenso inmediato del alférez de Intendencia, hoy teniente de antigüedad don Antonio Meade.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria pensionada a un jefe y ocho oficiales y al teniente de Infantería don Francisco Urizar.

—Idem sin pensión al comandante de caballería don José Moreno Zaragoza.

—Idem la Cruz Roja de 1.ª clase del Mérito Militar a un indígena de la cábila de Frajana.

De Gracia y Justicia: Autorizando al marqués de Molins y al marqués de Rocamora para que designen las personas que les han de suceder en sus derechos de dignidad.

—Rehabilitando el título de marqués de Rocablanca a favor del marqués de Casa Torres.

—Idem del conde de Torreblanca a favor de doña María Castillejo.

—Idem el del marqués de Tiedra a favor de don Angel Alonso Herrera.

De Marina: Ascendiendo al capitán de corbeta don José Pérez Ojeda, teniente de navío don Trinidad Maestre y contador de navío don Pablo Rodríguez Alonso.

De Hacienda: Modificando el título 2.º del artículo 1198 de la vigente ley del Timbre, condonando las multas impuestas en la parte del Tesoro, por defraudación de productos o artículos de consumo, como consecuencia de los expedientes incoados en Noviembre de 1923.

—Otro referente a la publicidad de los despachos del Reino.

El día del Presidente

El Presidente del Directorio despachó como de costumbre con el Rey, trasladándose después al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios del Trabajo, Fomento y Hacienda.

Esta tarde recibirá al señor Lucas de Tena, representante de España en Berna, duque de Madrid y a una comisión nacional de exportadores levantinos.

A la una de la tarde almorzó en el Hotel Ritz donde se obsequiaba con un banquete al Príncipe de Asturias con motivo de su ascenso a alférez del regimiento del Rey.

El proceso contra Berenguer y Navarro

Poco después de las nueve y media de la mañana, llegaron al Palacio del Senado los generales de caballería Berenguer y Navarro, dirigiéndose al despacho de ministros donde conferenciaron con sus respectivos defensores.

El general Berenguer iba acompañado de sus hermanos don Federico y don Luis.

En el salón de sesiones de la Alta Cámara, que era el destinado para la celebración del Consejo, se colocaron diversas mesas destinadas al ministerio fiscal, defensores, relator y sus auxiliares.

Delante de la mesa de estos últimos había otra con los rollos del proceso que eran 13 muy voluminosos, teniendo algunos más de mil folios.

En los escaños había muchos militares y en las tribunas poco público y de estos la mayoría agentes de policía.

A las diez en punto se constituyó el Tribunal presidiendo el capitán general don Valeriano Weyer, asistiendo como vocales los generales Zabala, Villalba, Viñe, Picasso, Benito y Ayala consejero instructor,

vicealmirante Aznar, Bulgas, y consejeros togados Pego, Mille, Barea, García, Piñero, Valcárcel, Alvarez y Blanco.

No asistió el general Arráz de la Condorena.

Actúa de fiscal el señor García Moreno y de relator el señor Ruiz de la Puente, ayudado por el de igual categoría señor Corral y teniente Ortega.

Defiende al general Berenguer el Director de la Escuela Superior de Guerra señor García Benitez y al general Navarro el ex ministro señor Rodríguez Viguri.

El relator da lectura del rollo que se entregó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, instruido en Melilla, a raíz de los sucesos de Julio del 21.

En la primera pieza está la declaración del jefe del Ejército señor Fernández Tamarit, en la que dice que el enemigo simuló un ataque a la posición de Abarán, viéndose llegar al día siguiente a Silvestre muy emocionado, lamentándose de que los jefes y oficiales no se hubieran incorporado.

Alude también en su declaración a los refuerzos que llegaron de la Península, que si les acompañaba buen espíritu en cambio tenían falta de preparación.

Dice también que en la reunión que tuvieron los jefes, se vio que era imposible acudir en socorro de Monte Arruit.

Afirma que el general Silvestre pidió refuerzos para poder resistir a los rebeldes y que le oyó lamentarse de que muchos jefes y oficiales se hallaban ausentes del territorio, con permiso.

Se lee a continuación la declaración de Riquelme.

Justifica en ella su venida a España, con permiso del general.

Relata las fuerzas que había y que ascendían a 24 000 hombres.

Dice que indicó la conveniencia de acudir en socorro de Monte Arruit, que creyó posible el Comandante general.

Añade que, después, no se volvió a hablar de esto.

En una segunda declaración que prestó Riquelme, éste hace constar que el moro Ben-Sei Hal advirtió la posibilidad de socorrer a Monte Arruit.

Se lee otra declaración de un capitán, relatando la forma en que se llevó a cabo la defensa de Abarán.

Este capitán dice que vio a Silvestre muy decaído, pues manifestó que hasta después de tres meses no podría efectuarse el avance.

En una segunda declaración de este capitán, que lo es el señor Capablanca, da cuenta de la situación en aquellos días, de la posición de Abarán.

Dice, al detallarla, que estaba cercada por trincheras enemigas y que, Silvestre, percatado de ello, solicitó del Ministerio de la Guerra del envío de una división.

Refiere también la situación de Anual y dice que recibió orden de desarmar a las «masas».

Añade que las tropas ascendían a unos 30 000 hombres, pero que su instrucción era deficiente.

Se lee la declaración del teniente coronel Núñez de Prado.

Dice este jefe, que los avances fueron desproporcionados y que las tropas indígenas estaban agotadas por el rudo trabajo a que se las sometía.

El teniente coronel Sánchez Monge, dice en su declaración que los preparativos de Abd el Krim se conocían por nuestras tropas con detalles muy completos.

Añade que la posición de Iguerben carecía de medios de defensa.

Da cuenta de la llegada del general Navarro a Monte Arruit.

Dice que Abd el Krim se dedicaba en su campo a intensa labor de proselitismo entre las cábilas.

Se lee luego la declaración del capitán Fortea.

Dice éste, que Silvestre se lamentaba del mal estado del material de guerra con que contaba y que se dio cuenta al Gobierno de que la situación era muy apurada.

Asegura el declarante que también el general Navarro dio cuenta de que la situación era muy alarmante.

El señor Fortea dijo al general que se debían replegar las fuerzas; pero, ya era tarde.

La moral de las tropas era buena; pero decayó algo al darse cuenta de que no se contaba con municiones más que para un día y que se carecía de agua.

Se suspende la vista por unos minutos.

Al reanudarse el Consejo se sigue leyendo la declaración en que se refiere a la evacuación de Abarán.

En junta de coroneles se acordó la evacuación para el día siguiente ante el coronel Morales.

Este jefe hizo observaciones sobre lo peligroso de la operación.

El coronel A'zugaray hizo la descripción de la operación.

Cavalcanti y Berenguer

Se da comienzo a la lectura del general Cavalcanti.

Este dice que reclamó el mando de la columna de socorro.

El general Berenguer declaró con todo detalle las relaciones que mantuvo con el ministerio de la Guerra y el Gobierno. Dichas relaciones no eran secretas.

Dice que en Enero se estudió soberanamente un vasto plan de operaciones.

Añade que, en Melilla, Silvestre ideó otro plan con vistas a Alhucemas y Beniurriague y que la situación política del territorio era bastante buena.

En Tetuán, Larache y Ceuta la paz era absoluta, lo que, a su juicio, beneficiaba la situación de la zona oriental.

Nada se le dijo a él de aquel plan de avance y él, al conocerlo luego dijo a Madrid que era poco a propósito, pues solo los vocoyas se mostraban propicios a las operaciones.

Añade el general Berenguer, que los comandantes generales de la Zona de su mando, tenían la iniciativa de las operaciones, atendiendo el Alto Comisario, especialmente, a la acción política del Protectorado.

Tanto era esto así, que se pensó en el nombramiento de un Comisario civil para deslindar la situación política y la militar.

Añade que solo conocía él, la situación de las cábilas por las referencias, datos y detalles de la Oficina correspondiente.

Continúa diciendo en su declaración que el comandante general le propuso la forma en que convenía realizar la operación, transmitiéndole él a Madrid.

Dice que los créditos y refuerzos llegaban con gran retraso a Melilla a causa de dificultades que se ponían en el ministerio de Hacienda.

El Ministerio de Estado le prometió enviarle todo con urgencia.

Se suspende la vista para continuarla más tarde.

Sánchez Guerra y Alhucemas

Esta noche salen para París los ex presidentes del Consejo Sánchez Guerra y Alhucemas.

Se reanuda la vista

A las cuatro de la tarde se reanuda el Consejo.

Mucha desanimación en la Sala. Sigue la lectura de la declaración de Berenguer.

Este dice que algunas veces, no se cumplió el deber de Regimiento de campaña.

Sigue, monótona, la lectura del apuntamiento al que se presta poca atención por las personas del público.

TOROS

POR TELÉFONO

4 tarde.

EN GANDIA
Ganado de Concha y Sierra, buen s.

Rosario Omos, alcanzó un grandioso éxito, estando colosal con el capote, muleta y estoque. Fue ovacionadísimo toda la tarde y cortó dos orejas.

Bursátiles

Interior	70.35
Exterior	85.90
Amortizable 5 p 100	98.00
	98.00
	321.00
	345.00
Nortes	240.00
Zaragozas	240.00
T. b. c. o. s.	86.75
Azucareras preferentes	100.30
Ced. 1 a 5 p 100	43.00
Río de la Plata	52.50
Duro Felguera	40.80
Francos	32.00
Libras	7.43
Dólar	35.50
Francos belgas	
BILBAO	1715.00
Banco de Bilbao	1325.00
Banco Vizcaya	575.00
Crédito	470.00
F. C. Robla	1280.00
Sota y Aznar	129.50
Altos Hornos	108.00
Banco Central	

NOTAS MILITARES

Orden de la plaza

Parada, Cuena 27

Jef. de día, coronel de Cuena don Javier Aspilaga.

Ingeniero jefe de Artillería don Pedro Mardel.

Vista de Hospital y de Cuena don Felpe Dieñas.

Ingeniero jefe del mismo don Felpe Dieñas.

Agencia Militar

Músicos y danzantes

Las orquestas en Vitoria son medio ceca!

¡En Vitoria no hay músico!

Cantinelas eternas que, desde luengos años la vengo oyendo. Dichoso arte musical del que todos se creen capaces de hablar con tono autoritario y declativo y del que los que somos músicos de vocación y corazón, nunca, en ninguna de sus manifestaciones, nos atrevimos a dar un dictamen con seguridad, sino una opinión modesta y basada siempre en nuestros gustos artísticos y no en nuestros conocimientos técnicos.

Pues, señores, la verdad terminante y clara es, que nuestras orquestas locales, no son tan medicres. El defecto capital de ellas, es únicamente la falta de entrenamiento teatral, pues no es Vitoria plaza a la que con frecuencia acuden compañías zarzueleras, sino por el contrario muy de tarde en tarde.

Para la música, en sus diversos géneros, hace falta práctica, pues para sentirse en un atril y cumplir a conciencia su cometido no basta ser un profesor concienzudo, si no tener algún conocimiento del género a interpretar. En una palabra: Se precisa malicia para salvar los pasajes de compromiso, por muchas dificultades que ellos tengan.

Y esa malicia, esa manera de *tramppear* (digámoslo así) se adquiere únicamente pasando largas temporadas en la orquesta.

En Vitoria no es posible llegar a eso. Pero, a fuer de sinceros, preciso es reconocer que los profesores de música de Vitoria no han puesto nunca de su parte, nada para el logro de sus dignísimas aspiraciones.

En otras partes, aún en los pueblos más pequeños, si hay algunos músicos, constituyen una Sociedad, que unida a las demás del resto forma una sola que lleva por nombre Federación Musical Española.

Esa federación, además de procurar el progreso material y artístico de sus afiliados, es una gran garantía para público y Empresa, ya que para pertenecer a ella, es preciso demostrar ante un jurado la suficiente competencia para el desempeño de un puesto en una orquesta, sea esta del género que fuere.

En España solo hay tres plazas que no tienen federación musical. Jaén, Cádiz y Vitoria.

Conozco Cádiz y conozco Jaén, y puedo asegurar que en dichas plazas no pasan de diez o doce los músicos que existen.

Así, pues, está explicado que no haya en ellas la mencionada Asociación.

Pero lo que no está explicado, ni puede explicarse, ni tiene disculpa de ningún género, es, no ya que los que nos dedicamos al divino arte en Vitoria no estemos unidos en una Sociedad Musical, sino que en varias ocasiones que se ha intentado dar este paso, tan beneficioso para todos, se haya tropezado, con dificultades que en realidad no existen.

Por última y definitiva vez va a intentarse la constitución de la Federación. Si ésta vez no da los resultados apetecidos, creo (porque es de creerlo así) que en lo sucesivo solo tendremos de hecho... a callarnos, pase lo que pase.

D. EGUIA.

Moldeador

Oficial de moldeador se necesita en casa de H. J. de Aranzábal. Detalles y condiciones Castilla núm. 18.

VIDA RELIGIOSA

Calendario para mañana
Santos Manuel y Marciano, mártires. Rito simple, color verde.

En las Salas
Terminó ayer el solemne novenario al Sagrado Corazón. Digno remate de los cultos de días pasados, fué la fiesta de ayer. Con toda solemnidad se celebró el ejercicio cotidiano y a continuación se celebró la Vista de Altares.

En la S. I. Catedral
Tuvo lugar ayer la fiesta solemne de misterio de la Santísima Trinidad Predicó el M. I. señor don Prudencio Dallo, un notable sermón, explicativo de tan elevado dogma.

Gacetas

El problema de preservar vestidos de lana, pieles etc, de los estragos de la polilla, está resuelto por los sacos guardarrropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

En un edificio «ed oc»
En lo alto de un coltado Celebraban en Ayala Reunión sus diputados Y hoy la celebran bebiendo «San Roque Jerez Q. and».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente.
De uso general muy agradable, Propietario: TEJADA y C.ª, Sucedor.—ARETA (Alava).

DEPURATIVO CEREO
cura la avarosis y purifica la sangre. De venta Farmacias y Droguerías.

Se arrienda en León,

en silo céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria serie fuerte de la casa Guillot Fr.ª; si se acepta de trabajar en ella aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería pues dispone de amplios talleres propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.

Para tratar con su dueño, Castillo de la Torre en León, Plaza del Mercado 1.

De enseñanza nacional

RESOLUCIONES

Universidades

A propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla y previa oposición, se nombran alumnos internos de la Facultad de Medicina de dicha Facultad y Universidad a don José Basco Gómez, don Antonio García Domínguez don Enrique García de la Peña, con la remuneración anual de 2.000 pesetas.

En virtud de propuesta del director del Instituto de Medicina Legal, se nombra a don Juan Jiménez Jiménez, alumno interno del mencionado Centro, con la remuneración anual de 2.000 pesetas.

Idem ídem a don Benigno Lillo Hernández, alumno interno del mismo Instituto de Medicina Legal, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Escuelas de Artes y Oficios

Acordando que le sean conmutados a don José Farinés Zubano dos cursos de francés de los Peritajes Industriales, por los equivalentes aprobados en la Escuela Militar de Intendencia.

Conmutando a don Jesús Manuel Casariego Dávila, para los Peritajes Industriales, las asignaturas de Aritmética y Geometría prácticas; nociones de ciencias físicas, químicas y naturales y francés (primero y segundo curso), por las equivalentes aprobadas por el referido señor en la Escuela profesional de Comercio de la Coruña.

Personal subalterno

Trasladando a don Gabriel Muñoz Mojibar, portero tercero afecto al Instituto de Córdoba a la Escuela Normal de Maestros de la misma capital.

Concediendo excedencia por un plazo no menor de un año ni mayor de 10 a don Pedro Pérez Tejero, portero quinto de la Universidad de Madrid.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y joven profesor veterinario y activo concejal del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), don Antonio Comino Berteli, ha dado una notable conferencia en las Escuelas públicas, excitando a todo el pueblo a ser digno colaborador de la nueva administración, secundando los planes que tan acertadamente interpreta el señor gobernador de la provincia don Agustín Van Vaumborghon, siendo aplaudidísimo y constituyendo sus palabras gran júbilo en la localidad.

..

El culto y

Algunos materiales para el Código Rural

Puestos en el trance de redactar el Código Rural veamos que disposiciones, debidamente articuladas, de las que constituyen el derecho agrícola de nuestra tierra, deben informarle.

Como ya hemos indicado en otro artículo el plan u organización científica de las materias, vamos a indicar ahora someramente y en forma de índice alfabético las disposiciones que deben integrar dicho monumento legal.

«Accidentes de trabajo». Pendientes de aprobación por las Cortes existe un proyecto de ley de accidentes de trabajo, especial para la agricultura, que podría recogerse y aprovecharse para ser insertado en el Código Rural. Si no se quisiera aprovechar ese elemento, que es el más importante, debería insertarse la parte que hace referencia a la agricultura en la vigente ley de 10 de Enero de 1922. También conveniría alguna referencia de la ley de Tribunal Industrial de 22 de Julio 1912.

«Aguas». Los Reales Decretos y disposiciones referentes a alumbramientos de aguas de 5 de Junio de 1883, 1.º de Agosto de 1891 y 28 de Junio de 1910. Las disposiciones aplicables a la agricultura de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879; la ley de auxilios para los riegos de 27 de Julio de 1883 y el Reglamento de 1885 y la ley más reciente para el mismo objeto de 7 de Julio de 1905. También será conveniente recoger algo de lo que dispone la Real Orden de 14 de Junio de 1883

referente a los expedientes de concesión de aguas.

«Alcoholes». Una referencia por lo menos a la ley y reglamento de 28 de Julio de 1920 y 10 de Diciembre de 1903 y a los Reales Decretos contra la adulteración de vinos y alcoholes industriales de 11 de Marzo de 1892 y 17 de Septiembre de 1920.

«Arrendamientos». Código Civil debidamente adaptado y modificado en este particular.

«Cámaras agrícolas». Real Decreto de 14 de Noviembre de 1890 organizándolas; Real Decreto de 2 de Septiembre de 1919 reorganizándolas y Real Decreto de 25 de Noviembre de 1921. Y si en lugar de aprovechar estos viejos materiales se quieren utilizar otros materiales más nuevos que respeten la libertad de asociación, míel sobre hojuelas.

«Caminos vecinales». Ley de 29 de Junio de 1911, Reglamento de 23 de Julio de 1911 y Real Orden de 25 de Agosto de 1917.

«Campos de experimentación». Real Decreto de 28 de Junio de 1900, 7 de Febrero de 1902 y Real Decreto de 22 de Enero de 1920.

«Catastro de rústica». La ley de 23 de Marzo de 1906 como básica, en lo que resulta aprovechable, la de 29 de Diciembre de 1910 que la modifica y la Real Orden de 28 de Octubre de 1922.

«Colonización interior». Ley de 30 de Agosto de 1907, Reglamento de 23 de Octubre de 1918 y Real Decreto Real Orden de 24 de Mayo de 1919, 15 de Marzo de 1920, 13 de

Octubre del mismo año y 4 de Febrero de 1921.

«Comunidades de labradores». Ley 8 de Julio de 1898 y de 21 de Julio de 1922.

«Condecoraciones». Cruz del Mérito Agrícola, Real decreto de 1.º de Diciembre de 1905 y 9 de Febrero de 1906.

«Consumos». Algunos de los preceptos del Real decreto ley de Besada, de 11 de Septiembre de 1918.

«Contribución industrial». Números 19 y 21 de la Tabla de exenciones referentes a agricultores y ganaderos. Tarifas de 16 de Febrero 1911.

«Crédito Agrícola y Cooperativas Agrícolas». En esta materia la legislación debe ser completamente nueva, pero podría recogerse algo del Real decreto de 12 de Julio de 1917 y Real Orden de 23 de Julio de 1915 y 2 de Agosto del mismo año, más la reciente ley de Ordenación bancaria.

«Guardería Rural». Además de las disposiciones sobre Comunidades de labradores, ya citadas, que deben ampliarse y perfeccionarse, el Reglamento de 8 de Noviembre de 1849.

«Montes». Las siguientes disposiciones, leyes y reglamentos 24 de Mayo 1863; 17 Mayo 1865; 11 Julio 1877; 18 Enero 1878; 3 Diciembre 1890 y 21 Septiembre de 1922.

«Obras Públicas». Servidumbre de paso de corriente eléctrica de 23 de Marzo de 1900.

«Pesas y medidas». Las referencias concernientes a los agricultores de la ley de 8 de Julio 1892 y Reglamento de 4 Mayo 1917.

«Pisgas del campo». Ley de 21 Mayo 1908.

«Servicios de Agricultura». Real decreto de 25 de Octubre 1907, 6 de Agosto 1917 y sobre todo 22 Enero 1920.

«Sindicatos Agrícolas». Ley de 28 Enero de 1906 y reglamento de 16 de Enero de 1908.

«Subvenciones agrícolas». Real orden de 19 de Diciembre, 1914 y 31 Enero 1921.

«Tabacos». Real orden de 17 de Octubre de 1922 sobre el ensayo del cultivo en España. Lo mismo puede decirse de los Reales decretos sobre el cultivo del algodón de primero de Junio y 11 de Octubre de 1923.

Esta pequeña enumeración no agota la materia ni supone tampoco absoluta conformidad con todas las disposiciones que se citan; tiene solo carácter informativo y es una ligera exposición de lo que debe constituir la base principal del proyectado Código Rural cuyos elementos fundamentales deben apoyarse en la protección del agricultor y en el respeto a la vez de su iniciativa y de su libertad de Asociación.

PABLO SÁENZ DE BARÉS.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

Oposiciones a músicos de la Banda municipal.

EDICTO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión del Pleno celebrada el día 27 de Mayo último, la provisión de las vacantes existentes en la Banda municipal de música, se anuncia al público que, de conformidad con lo que dispone el Reglamento porque se rige dicha entidad, se proveerán las siguientes plazas:

- Un Requinto de 2.º
- Un Clarinete 1.º de 2.º
- Dos id. 2.º de 2.º
- Un Sax fón soprano de 3.º
- Un Fagot de 2.º
- Un Fliscorno 1.º de 2.º
- Un Trompeta solista.
- Un Obovén 2.º de 3.º
- Un Bofón 2.º de 3.º

Las plazas de solista y de segunda se proveerán por oposición, y las de tercera por concurso previo examen de aptitud.

Las solicitudes se entregarán en la Secretaría municipal, los días laborables, durante las horas de oficina, hasta el día trece del actual.

Los ejercicios para las plazas de oposición consistirán en la ejecución de una obra de libre elección, otra a primera vista impuesta por el jurado, y contestación a varias preguntas de teoría musical.

Vitoria 11 de Junio de 1924.—El Alcalde Presidente, Jaime Ignacio de Echeverría.

Optica médica

Dato, 37.-Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Talleres: Electro-Mecánicos.

A. Gómez Sanz

Ex-Médico Ayudante de la Maternidad de Madrid

Consulta de enfermedades de marid, embarazo y partos.—Cirugía general. En Vitoria, los jueves, de nueve de mañana a tres de la tarde en el Hotel Francia.

En Miranda, los sábados, a la misma hora, calle de la Estación, 5. 3.º

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales (52º 50) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro).

Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquismo, etc.

LOS LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas y en el escrofulismo que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización.

Patellón especial para las aplicaciones de estos Lodos o Barros vegeto-minerales de Arnedillo con servicios de baños generales, semicupios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

Jabón de Sales de Arnedillo, herpetismo, heridas, poderosamente antiséptico.

De venta droguerías Buesa, Vitoria.

Hotel del Balneario el más cómodo al enfermo: excelente trato.

Viaje a la estación de Calahorra.

Médico-Director, Dr. D. Benito Aviles.—15 Junio a 30 Septiembre.

“LA TOSTADORA,”

Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Especialidad en cafés tostados de aroma concentrado por aire caliente. Cafés torrefactos. Mezclas especiales para cafés y bares. TUESTE DIARIO.

DESPACHO Y ESCRITORIO: Florida, 45. VITORIA Teléfono, 346

Balneario de Cucho

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúricas, nitrogenadas, las más radioactivas en su clase.

Curan las enfermedades de la PIEL, SANGRE Y HUESOS, HERPETISMO, úlceras, eczemas, picores, infartos, caries, fistulas, FORICULOSIS, ESCROFULISMO, anémicos y debilitados, AVARIOSICOS.

Son utilísimas en lesiones del aparato respiratorio: garganta, nariz, catarros bronquiales crónicos.

Sus Lodos mineralo-medicinales la mejor pomada contra las DERMATOSIS, úlceras, etc. y todas las afecciones de la PIEL.

Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES.

MÉDICO-DIRECTOR DR. G.ª TAPIA, DE MADRID.

A 16 kilómetros de Miranda y 6 de Lapuebla de Arganzón

De Miranda sale todos los días a las dos de la tarde el automóvil-coche que llega en 30 minutos.

TEMPORADA DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.

PEDIR DETALLES AL SEÑOR ADMINISTRADOR.

Cubiertas y Tejados S. A.

Paseo de Gracia, 16.-Barcelona

Compañía General de Construcciones

Contrata de obras para toda España

Especialidad en toda clase de cubiertas con pizarra natural, española y francesa.

Representante en Vitoria: Julián Ibáñez, San Francisco, 5, 2.

“ROYAL”

Compañía de Seguros contra Incendios

Operando en España desde 1865

Capital social inscripto, Pesetas 139 889 625, a la par. Capital desembolsado, Pesetas 34 972 400, a la par.

Agente General en Vitoria:

Higinio Moré Tornos, Francia, 36, 1.º

NOTA: Los siniestros se pagan en VITORIA.

“La Alianza de Santander,”

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1886

Capital: 1.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

SUBDIRECTOR PARA ALAVA: OZAETA

Teléfono, 392 VITORIA

“ NUEVA SECCION ”

J. M. BELARROA

participa a su distinguida clientela y al público en general, que de hoy por hoy su disposición la sección de relojería de pared, despertadores y de bolsillo en clase económica.

Advertencia importante: Esta casa no compra más que género de primera calidad, por lo que vende con toda garantía.

Teléfono, 371 DATO, 34

“ ACADEMIA ”

Fueros, 7, 1.º :- Teléfono 716

CIENCIAS FÍSICO-NATURALES.—Don Federico Puente, doctor en Farmacia.
CIENCIAS EXACTAS.—Don Cándido R. de Garibay, maestro municipal.
GEOGRAFÍA, HISTORIA, FRANCÉS Y CASTELLANO.—Don Julio Hernández, licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia).
LATÍN, FILOSOFÍA Y LITERATURA.—Don Nemesio Sáez, licenciado y catedrático de Seminario.

DESENÑO Y CALIGRAFÍA.—Don Adrián Aldecoa, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Otras Secciones

CARRERA DE DERECHO.—A cargo de don Enrique Orbeago, abogado.

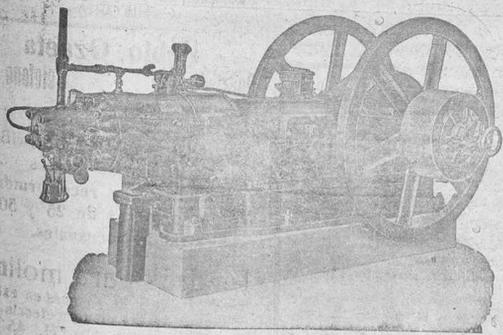
COMERCIO.—Don José Martínez de Leco, perito mercantil.

INGLÉS.—Don Pedro Rodríguez. Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza.

Clases especiales para señoritas

LOS MOTORES SEMI-DIESEL

PRODUCEN LA FUERZA MAS ECONOMICA con un coste aproximado de cinco céntimos caballo y hora.



CASA ESPECIALISTA

Sociedad de Maquinaria y Material Neumático

Triondo y Comp.ª

Teléfono 1241 . . BILBAO . . Calles Luchana y P.º

Dispone de motores de 5 a 200 HP.

La Hernia

y el VENDAJE BARRERE de París.—Adoptado por el Ejército francés.

HERNIADOS: Todas las molestias que surten con los malos brageros, peñollos deformes, aumento progresivo de vuestras hernias, el giro de estrangulación todo esto desaparece con solo adoptar el VENDAJE BARRERE de París.

Este mundial aparato enteramente elástico, vendaje VENDAJE GUANTE que ché, dáse perfectamente a los anillos hermeticos quedan totalmente obturados, y las hernias por vueltinas que cesan radicalmente: suprimidas en el adulto y bien curadas en los jóvenes.

Faja Barrere para las enfermedades del vientre, estómago, riñón, etcétera, y las Malaltas higiénicas para reducir el vientre.

En interés de vuestra salud no esperéis más y visitad al eminente especialista de París, que recibirá personalmente, aplicando en el acto el aparato que el herniado pueda adquirir en el momento en:

Pamplona lunes 16 Junio, Hotel La Perla.

Logroño jueves 19, Hotel Comercio. Agencia general y sucursal, Montaña 33 pral. Madrid

Nuevo garage LEJARRAZU MZ. DE AGUIRRE

Automóviles de alquiler para viajes, paseos, bodas y bautizos, a precios económicos.

Para avisos, ALIADOS 3 Teléfono, 236.

Se vende

un chu et de nueva construcción, en la parte más pintoresca de Vitoria, con calefacción, luz y agua y agua de Gorbela y cuerno biñón.

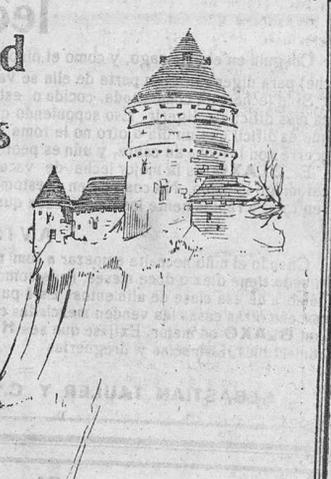
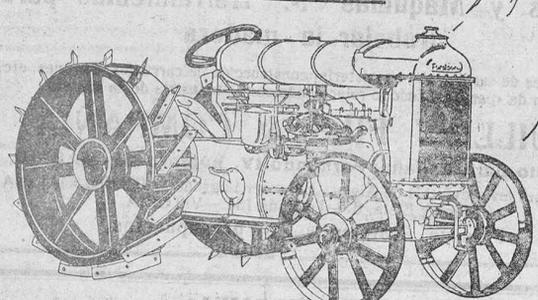
Información: calle. Los Herrán, 9, Arrieta.—Vitoria.

La fortaleza y regularidad genuinas características del

Fordson

EL TRACTOR UNIVERSAL

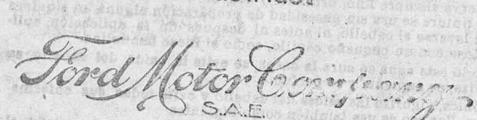
La época actual exige mayor actividad en todas las ocupaciones. El labrador y el industrial necesitan el FORDSON para ajustarse a los tiempos. El motor FORDSON no se fatiga, ni necesita descanso. Si Ud. lo desea, puede trabajar 24 horas diarias.



Arando, Sembrando, Trillando, Acarreando, o Suministrando fuerza en cualquier otra forma.

Utilizado como motor de arrastre puede remolcar una o más unidades con pesos de 5 a 15 toneladas.

Adquiera un tractor Fordson y modernice el cultivo de sus tierras o el desarrollo de sus industrias.



Pedir informes a los agentes FORD.

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas

LOS DEPORTES

El "Deportivo Alavés," vence al "Club Cantabria," por 5 goals a 0

FÚTBOL

EN VITO
"Deportivo Alavés," 5, "Club Cantabria," 0. Antes del partido

Durante todo el día notóse en esta ciudad un deseo inmenso de presenciar el partido que había de jugarse por la tarde.

Apuestas y opiniones optimistas a nuestro equipo se cruzaron entre los aficionados que ardían en deseos de que nuestro equipo saliese victorioso.

Por la tarde el público invadió el Paseo de Cervantes, y momentos después las localidades del campo se hallaban totalmente ocupadas, dando de éste modo un admirable aspecto al campo de deportes.

El partido

Diez minutos antes de la hora indicada los equipos salen al terreno de juego entre los aplausos del público.

Salen primero los forasteros y visten camiseta roja con inscripción blanca y pantalón azul.

Se alinean así:
Palacios
Murga Luzuriaga
Larriñoa Royo Mateos
Vergara Peña Dionys Calero Goya
Sabe nuestro equipo y viste como de costumbre ordenándose del modo siguiente:

Monteliú Manso
Crespo España Castresana
Laboré Barroso O'cart Abellán Catarineu

El árbitro don Pelayo Serrano sortea el campo con los respectivos capitanes saliendo nosotros afortunados. El capitán del Deportivo señor Espada regala en nombre del Club al equipo contendiente una preciosa banderita de seda con las iniciales y los colores del Club Deportivo Alavés.

A las cinco y media en punto comienza el partido.

Salen los rojos y avanzan rápidos cuando el balón fuera. Los nuestros recogen el "goal kick" de Monteliú y atacan poniendo en grave peligro

la portería contraria. En otro ataque shootan fuera.

Todo el juego se está llevando a una velocidad superior a la que ninguno de los equipos logre imponer dominio.

Un avance de los nuestros es cortado por offside. Poco después un offside de los forasteros y luego un córner. Lo tira Laboré y Catarineu pierde la ocasión de lograr goal.

Se castiga una mano de los forasteros que tira Espada frente a la meta. Recogen los delanteros y shootan el portero para en el suelo y los nuestros arremeten... Ha sido un goal furioso a dos pasos de la meta...

Catarineu recoge el balón y avanzando sólo, shoota fuera; dominan los nuestros y por esto se cocoran varias veces en off side.

Un bonito pase de Espada a Catarineu, que puede traer algo y éste centra fuera; avanzan los forasteros y se les castiga un off side, fut contra nuestro equipo, off-side de los forasteros y otro nuestro todos ellos justamenté castigados. La defensa nuestra que actúa bastante bien, interviene en un avance de los contrarios, Millán aleja el balón.

Otro avance de los forasteros, castigado por colocarse en off-side. Vergara recoge el balón y avanza centrando fuera.

Un buen tiro a Monteliú que detiene con serenidad, un pequeño ataque a la meta nuestra que Monteliú aleja siendo muy apañado.

Recogen los nuestros el balón y avanzan, colocándose en off side. Un buen shoot por a to a Monteliú que desvía a corner, salvando el castigo Castresana.

Ole ri avin a so' y llega hasta las defensas que le arrebatan el esférico. Esta jugada individual de O'cart estropea un goal, tan solo con haber pasado el balón a los interiores.

Oro avance de O'cart que pasa a Barroso, el cual sirve a Catarineu que desperdicia la ocasión. Los delanteros bilbaínos atacan, imponiendo peligro en la meta de Monteliú. Lo shootan fuera.

Los de casa en off side. El juego se ha nivelado, siendo

muy interesante y furiosamente competido.

Schoot a Monteliú que aleja muy decidido. Los nuestros avanzan y Murga hace corner. Lo tira Laboré, sin consecuencias.

Un centro de Catarineu que recoge Palacios y aleja el esférico.

Laboré centra el balón, Barroso recoge y shoota fuera. Avance de los forasteros que termina con un shot a Monteliú que lo detiene.

Un buen avance de los de casa es cortado por offside. Otro de los forasteros frustrado de igual modo.

Corner contra los nuestros que aleja Crespo. Offside de los forasteros.

Avance del Deportivo que Luzuriaga desvía a corner castigándose sin consecuencias.

Abellán recoge el balón y pasa a O'cart que rápido cega el segundo tanto.

Poco después se efectúa el descanso que ma ca e r g lamento.

Segundo tiempo

Salen los de casa y se les castiga un faut. Un poco después Laboré tira un corner sin consecuencias.

Dos off sides de los forasteros, castigados.

El fin de un tiro de los forasteros hacen caer varios fauts que el árbitro castiga justamenté.

Royo y Dionys protestan al árbitro en los dos des de de juego.

Un expectador insulta la actuación del señor Serrano, quien enérgico

y justo ordena que lo saquen del campo.

Un "po'i" se encarga de esta labor.

El juego continúa. Se castiga a los de casa dos tantos, y seguidamente un offside.

Avanzan los de casa y hacen mano los forasteros. El castigo lo recoge O'cart y logra el tercer goal de la tarde.

Faut castigado de los forasteros y otro del Deportivo. Los delanteros bilbaínos avanzan rápidos y lanzan buen shoot a Monteliú que parece un goal...

Monteliú se luce deteniendo el esférico, y es apañado.

Los bilbaínos con nueve jugadores, logran dominar a sus contrarios durante largo rato.

Se castiga un faut a los forasteros. Espada es echado fuera del campo por el señor Serrano.

Off side de los nuestros. Poco después un corner de los mismos sin consecuencias.

Catarineu recoge el balón y avanza solo, pasa a los defensas y shoota, logrando el cuarto goal.

Ha sido una arrancada preciosa. Ha recogido el balón de medio campo y ha corrido solo pasando a los contrarios con habilidad. Es aplaudidísimo.

Barroso recoge el balón y avanza solo de igual modo que Catarineu, logra el quinto goal!

Varios avances de los forasteros que no logran mover el tanteador.

El árbitro ordena la terminación del partido.

Por exceso de original nos vemos en la imposibilidad de publicar comentarios. En la edición de mañana, Dios mediante, lo haremos.

Partidos infantiles

Ayer a las tres y media de la tarde, en el campo de Arana, jugaron los equipos infantiles «Remolque New Club» y el «Norte Deportivo», ganando el «Norte» por 2 goals a 0.

—En el mismo campo y a la misma hora, se jugó un partido entre los equipos «Gazteiz Chiqui» y «Cantabria», ganando el «Gazteiz» por 1 a 0.

—Ayer se jugó un partido entre los equipos «Los Pajaritos» y el «Rayo», ganando los «Pajaritos» por un goal a cero.

—En el campo del «Deportivo Alavés» contendieron los equipos «Gazteitarrá» y el «Acero», venciendo el primero por 3 goals a 1.

RIPI.

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT-ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE. Garganta, Nariz, Oído. Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde. Dato 2. 3. 1242terda

Vino Ona

del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

MOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Droguerías, Farmacias y Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET.—VARRAGONA

Congreso Eucarístico Internacional

Amsterdam 22-27 de Julio 1924. Gran peregrinación española bajo la presidencia de honor de su eminencia el señor doctor don Enrique Reig Casanova, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, y la presidencia efectiva del ilustrísimo señor doctor don José Polo Benito, deán de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo. Salida 11 de Julio Regreso 1.º de Agosto. Precios: Desde Hendaya, 1.ª clase 1.610 pesetas; 2.ª, 1.290; 3.ª, 1.075. Para informes y adhesiones, diríjase al señor presidente: Cepuchinas, 6, Toledo.

Lienzo lavado metro 1 Ptas	1,25	Telas rusas . . . una 1,25 Ptas
Satén negro 1,25		Tapetes yute . . . uno 6,75
Perca blanco 1,25		Quantes cabritilla Sra. par 3,75
Percales colores 0,90		Colchones confeccionados . . . uno 10 Ptas.
Luzinas novedad 1,40		Sábanas jaretón valencia . . . una 5,50
Camisas cabritero . . . una 5,90		Amohadones jaretón valencia . . . uno 2,30
Pañuelos jaretón uno 0,25		Sobrecamas crochet . . . una 8,75
Cañonetas lana cabritero . . . par 0,75		Mantas algodón 2,95
Mantas sarga uno 3,50		
Servilletas sarga uno 0,70		

Continúa con gran éxito nuestra gran liquidación de Alfombras. Actualmente SALDO DE RETALES. CASA DE SALDOS :-: POSTAS, 30



Saco guarda-ropa

de papel contra la polilla. Ptas. 1,50 sacos; tamaño 160 por 70 cm; peso 80 gramos. De venta en Vitoria: Hijo y Sucesor de Pedro Ruiz, Dato, 17.

Local propio para garage o industria, próximo a la estación del Norte, se ofrece. Informes: Cercas Altas, 13, imprenta.

Grandes Almacenes de Maquinaria

Motores Semi-Diesel, a Gasolina y Eléctricos.—Bombas para cualquier caudal y elevación.—Molinos. Vía, vagonetas, mchacadoras, hormigoneras, herramientas. Máquinas para hierro y madera. Accesorios en general. Especialidad en transmisiones. Poleas de chapa.—«Meida».

«El Material Industrial», Compañía Anónima. Capital 2.000.000 de pesetas.—Fundada el año 1900. Calle Ibañeta de Bilbao, 9.—Apartado 194.—BILBAO.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao. Capital 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES. Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco. sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfahidrógeno.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas.

Diríjanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. En Bilbao: Gran Vía, 1.—Madrid: Villanueva, 11.—Oviedo: Moudizabal, 2. Servicio agronómico.—LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico. Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: recházese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ANIS

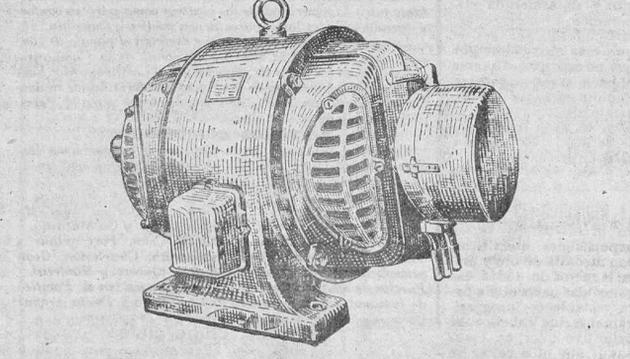
Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza

VILLAVA-NAVARRA

MAQUINARIA ELECTRICA DE TODAS CLASES

“ASEA”



Pídanse proyectos y presupuestos. Representante: TEODORO ACHA. Cadena y Eleta, 4.-VITORIA

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros. Capital desembolsado 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900. Consultense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios. Subdirector para la provincia de Álava: don Julio D. Zarziguano, San Pederuelo, 14-2.

Aceites-lubrificantes

para maquinaria, automóviles, etc., de J. L. GANDARA.—BILBAO, reputados los mejores y más económicos. Representador: Ricardo BUESA, Cadena y Eleta, 2, DESPACHO en la calle de San Francisco, 18, DROGUERIA.

Sarna. Antisármico MARR. El único que la cura sin baño. VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

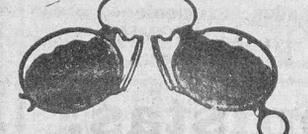
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

Opticos especialistas LARRAMENDI DEBARRIOS.—Calle Duro Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de toda especie, lentes, cristales, montura, estuches, accesorios, reparaciones.

En los cuatro puntos cardinales.



LICOR DE... (partially obscured)

LÁMPARA LEGÍTIMA TUNGSRAM (BUDAPEST) 1/2 VATIO

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Piso amueblado. Se a quite para ver, en el sitio más céntrico de la población. Informarán en esta Administración.

¿Quiere usted llevar los cuellos y paños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico» Postas, 9.—Arest.

Se vende una sierra de cinta con volantes de 80 cm., nueva; completa con mesa de 80 x 60 cm.; eje de 45 mm., en buen estado. Informarán en esta Administración.

Se arrienda un local propio para cuadro o garage en el Barrio de San Martín. Informar a Cayo Martínez, Café Suizo.

Todo para tienda, de seis metros largo, completo y en muy buen uso. se vende barato. Francia, 12, gremio cionería.

Se vende motocicleta «Indian» con side car, 79 HP, barata, a todo precio. Informarán en Otegoibál, número 43.

Se necesita una mujer para fregadera y limpieza de la cocina de un café. Informes en esta Administración.

Alquilo o vendo casa moderna con jardín y amueblado. en Miñano. Razón en el mismo, S. Guevara.

Pérdida de una pulsera de oro, aver tarde, desde el Prado, por la calle de Florida a la de Dato. Se gratificará a quien la entregue en la calle Dato, 23, 2.º, Izquierda.

